

# Informe de actividades del Gestor de contenidos

OCTUBRE-DICIEMBRE 2017

INE

Índice

|      |  |    |
|------|--|----|
| I.   | Atención de solicitudes de publicación.....  | 3  |
| II.  | Publicación de documentos de las Comisiones del Consejo General.....   | 4  |
| III. | Actualización del portal.....  | 5  |
|      | a) Actualización de información.....   | 5  |
|      | b) Gestoría web.....   | 5  |
|      | c) Supervisión del Portal de Internet.....   | 8  |
| IV.  | Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia. 10   |    |
|      | a) Antecedentes.....   | 10 |
|      | b) Marco Normativo Interno.....  | 11 |
|      | c) Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y en el Sistema de Obligaciones de Transparencia del INE..... | 13 |
|      | d) Información de Interés Público.....   | 14 |
|      | e) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia.....  | 15 |
|      | f) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia.....  | 17 |
|      | g) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia.....  | 18 |
|      | h) Verificaciones del INAI.....  | 18 |
|      | i) Capacitación a los Enlaces de Obligaciones de Transparencia.....  | 19 |
|      | j) Producción de materiales didácticos.....  | 21 |
|      | k) Sistema Comisiones Abiertas.....  | 22 |
|      | l) Sistema de Publicidad Oficial del INAI.....   | 22 |
|      | m) Webex y Equipo para videoconferencia.....   | 23 |
| V.   | Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización de los portales de internet e intranet del Instituto.....                   | 23 |
|      | a) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto.....                                | 24 |
|      | b) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Intranet del Instituto.....                                | 26 |
| VI.  | Reporte total de accesos al Portal de Internet.....  | 26 |

## I. Atención de solicitudes de publicación

Con base en el artículo 5, fracción VI de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e intranet del Instituto, el Gestor de Contenidos presenta al Comité de Gestión y Publicación Electrónica el siguiente informe de actividades:

Durante el periodo que se informa se recibieron **872** solicitudes de publicación, de las cuales el Gestor de Contenidos realizó observaciones a 34 (3.89%), a fin de mejorar su publicación en los portales del Instituto.

A continuación se detalla el número de solicitudes que los enlaces web enviaron por mes y área responsable:

### Solicitudes de publicación mensual

| Mes          | Solicitudes Recibidas | Número de Archivos Revisados |
|--------------|-----------------------|------------------------------|
| Octubre      | 313                   | 1,902                        |
| Noviembre    | 325                   | 3,499                        |
| Diciembre    | 234                   | 1,452                        |
| <b>Total</b> | <b>872</b>            | <b>6,853</b>                 |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

### Solicitudes de publicación por Área Responsable

| Área Responsable   | Número de Solicitudes de Publicación | Porcentaje |
|--|--------------------------------------|------------|
| Dirección del Secretariado                                       | 182                                  | 20.87%     |
| Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales | 178                                  | 20.41%     |
| Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales      | 59                                   | 6.77%      |
| Comité de Radio y Televisión                                     | 54                                   | 6.19%      |
| Comité de Transparencia  | 41                                   | 4.70%      |
| Comisión de Capacitación y Organización Electoral                | 33                                   | 3.78%      |
| Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional  | 24                                   | 2.75%      |

| Área Responsable  | Número de Solicitudes de Publicación | Porcentaje |
|---|--------------------------------------|------------|
| Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores                         | 23                                   | 2.64%      |
| Grupo de Trabajo en materia de Transparencia                                  | 21                                   | 2.41%      |
| Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos                                | 20                                   | 2.29%      |
| Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares | 19                                   | 2.18%      |
| Comisión de Quejas y Denuncias  | 18                                   | 2.06%      |
| Subtotal  | 672                                  | 77.06%     |
| Otras Áreas Responsables  | 200                                  | 22.94%     |
| Total   | 872                                  | 100%       |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

El 77.06% de las solicitudes de publicación fueron presentadas por las Direcciones: del Registro Federal de Electores y del Servicio Profesional Electoral Nacional; así como por la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Dirección del Secretariado y el Grupo de Trabajo en materia de Transparencia; Comisiones de: Capacitación y Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Vinculación con los Organismos Públicos Locales, de Quejas y Denuncias; Comités de: Transparencia; Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares y de Radio y Televisión. El 22.94% restante fueron remitidas por áreas responsables que presentaron en forma separada un número de solicitudes menor al 2% del total recibido.

## II. Publicación de documentos de las Comisiones del Consejo General

En 2012 se publicó el sistema “Consulta de documentos de las Comisiones del Consejo General”, herramienta de fácil uso y consulta ágil de la información que generan los órganos colegiados del Consejo General.

Con el objeto de que la información esté actualizada, la Gestoría web brinda apoyo a los Secretarios Técnicos de las Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo en la publicación de documentos.

Durante este periodo, la Gestoría procesó y publicó en la herramienta:

| Mes          | Archivos publicados |
|--------------|---------------------|
| Octubre      | 93                  |
| Noviembre    | 72                  |
| Diciembre    | 675                 |
| <b>Total</b> | <b>840</b>          |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

### III. Actualización del portal

#### a) Actualización de información

La Gestoría Web tiene la responsabilidad de revisar constantemente que los contenidos de los portales de internet e intranet estén actualizados o bien atender las solicitudes de las distintas áreas del Instituto para publicar nuevos contenidos demandados por los usuarios. Bajo este contexto, la Gestoría Web:

- Envía correos electrónicos a los enlaces web para notificar que los contenidos están desactualizados.
- Propone a los enlaces web contenidos para mejorar la experiencia de navegación de los usuarios.
- Solicita a las áreas responsables sincronicen sus contenidos con la información que se publica en las redes sociales.
- Requiere el apoyo del área técnica para corregir contenidos o reparar vínculos.

#### b) Gestoría web

Durante el periodo de octubre – diciembre de 2017, se realizaron las siguientes acciones para publicar y actualizar contenidos en los portales de internet e intranet del INE:

- Seguimiento a la atención de solicitudes de publicación realizadas por las áreas responsables
- Actualización de la Agenda Semanal
- Publicación de documentos en la herramienta de las Comisiones del Consejo General
- Retiro o reubicación de publicaciones y banners
- Reportes de errores de navegación al área técnica
- Corrección de la nomenclatura de archivos
- Revisión de actas, acuerdos, resoluciones e informes aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva

- Monitoreo a la publicación en el Repositorio Documental de los documentos generados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva
- Acompañamiento a los Enlaces Web en la publicación de contenidos en ine.mx
- Exhorto a los servidores públicos del Instituto para la actualización de su información curricular en el directorio de personal
- Revisión de las solicitudes de transmisión en vivo de las sesiones de los órganos colegiados del Instituto
- Actualización de los apartados Boletines Electrónicos y Publicaciones en intranet
- Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) para la creación de espacio web destinado a la difusión de información sobre Candidaturas Independientes, así como la Convocatoria a Instituciones de Educación Superior para realizar el monitoreo de noticiarios del PEF 2017-2018
- Generación, actualización y supervisión de la sección de Datos Abiertos del Instituto
- Asistencia a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales (DERFE) para la migración y publicación del Servicio de Verificación de Datos de la Credencial para Votar
- Apoyo para la actualización del listado de Bases de Datos Personales del Instituto
- Publicación de la convocatoria para ocupar los cargos de Consejeros y Consejeras Electorales de los 300 Consejos Distritales durante los Procesos Electorales Federales de 2017-2018 y 2020-2021
- Actualización del perfil biográfico de la Consejera Pamela San Martín, así como la migración de sus votos particulares en el portal de internet
- Gestiones para la actualización del Directorio de Juntas Locales y Distritales publicado en el portal de internet
- Ajustes a la información sobre las fechas de precampaña de los estados de Puebla, Querétaro, Tabasco y Yucatán
- Actualización de las atribuciones de la Dirección Jurídica
- Gestiones para la actualización de la dirección electrónica del Sistema de Recepción de Materiales de Radio y Televisión en la sección Servicios INE
- Actualización de actividades de los Procesos Electorales Locales 2018 con datos proporcionados por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismo Públicos Locales (UTVOPL)
- Asistencia a la Secretaría Ejecutiva para la reestructura de la página dedicada a Encuestas Electorales
- Actualización del perfil biográfico de la Consejera Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
- Publicación del acuerdo del Secretario Ejecutivo por el que se avisa de la ampliación por seis días de las fechas límite establecidas para la

presentación del escrito de manifestación de intención de postulación a candidaturas independientes

- Revisión y emisión de observaciones a la nueva interfaz del Sistema de Afiliados a Partidos Políticos
- Gestiones para la homologación del menú de navegación del Portal de Intranet
- Solicitud de apoyo al área técnica para la actualización de Mediateca
- Petición a las áreas responsables para la depuración de documentos cargados en la Biblioteca de Medios del administrador de contenidos
- Asistencia a la Dirección del Secretariado (DS) para la publicación de la Gaceta Electoral “Nueva Era”
- Gestiones para la actualización del Compendio Legislación Nacional Electoral ubicado en portal de Intranet
- Emisión de observaciones y apoyo para la publicación de la Convocatoria para Supervisor o Supervisora Electoral o Capacitador o Capacitadora Asistente Electoral para el Proceso Electoral 2017-2018
- Envío de comentarios de los usuarios del portal de internet a los Enlaces Web para mejorar contenidos y servicios.
- Apoyo a la DS para la debida categorización de la información generada
- Elaboración y envío a la UTVOP de propuesta para la publicación de la información denominada “Determinación” en la página del Instituto
- Apoyo a la DERFE para la publicación de contenidos en Repositorio Documental
- Petición al área técnica para la debida indexación de contenidos del nuevo portal de internet sobre el anterior
- Asistencia a la Dirección Jurídica (DJ) para la presentación de los contenidos Facultades de Atracción y Asunción
- Apoyo para la generación de imágenes empleadas en la página Servicio INE
- Publicación en Intranet de las guías de llenado de los formatos de obligaciones de transparencia del Instituto
- Emisión de observaciones a la página Estrados Electrónicos de la DJ
- Seguimiento a los trabajos de reestructura y migración de Actores Políticos al portal de internet [www.ine.mx](http://www.ine.mx)
- Solicitud a la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) para la actualización del plugin Datos Abiertos
- Apoyo a Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) para la reparación de referencias normativas en el portal de internet
- Asistencia a la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) para la creación de contenidos
- Remisión del portal de internet (diseño y estilo) a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE)
- Desarrollo de consulta a las áreas responsables del Instituto sobre necesidades de difusión de información vía estrados electrónicos

- Asistencia a la DEPPP para la publicación de tableros de datos en la sección Datos Abiertos
- Apoyo a la DS para la creación de contenidos relativos al Consejo General y la Junta General Ejecutiva
- Seguimiento a los trabajos de homologación del sitio <https://monitoreortv.ine.mx/>
- Solicitud al área técnica el ajuste del servidor de pruebas del portal institucional
- Apoyo para la transmisión de la Conferencia Magistral “Mapas de riesgo electoral y la observación de la violencia política en elecciones: el caso de la Misión de Observación Electoral (MOE) en Colombia”
- Solicitud a la DJ y la DS para la actualización del Compendio Electoral en la página de NormalNE
- Apoyo a los Enlaces Web de la DEPPP para la correcta publicación de documentos del Comité de Radio y Televisión
- Emisión de observaciones y asistencia para la publicación de la página Monitoreo 2018
- Ajustes de contenidos publicados en el portal de internet
- Apoyo para la transmisión del Mensaje del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Dr. Lorenzo Córdova Vianello, dirigido al personal del Instituto con motivo del fin del año 2017
- Apoyo a Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) para la publicación de información sobre la Convocatoria Supervisor o Supervisora Electoral (SE) y Capacitador o Capacitadora-Asistente Electoral (CAE)
- Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) para la actualización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018
- Apoyo para actualización de los Mapas de Cobertura de Radio y Televisión

### **c) Supervisión del Portal de Internet**

De conformidad con el artículo 5, párrafo 1, fracción VII de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto Nacional Electoral vigentes, la Gestoría de Contenidos apoya a la Secretaría Técnica del Comité de Gestión para actualizar y supervisar el diseño gráfico de los portales de Internet e Intranet del Instituto, razón por la cual, en el mes noviembre de 2016 iniciaron los trabajos de rediseño y reestructura del portal de internet del Instituto.

Resultado de esta actividad, el 10 de mayo de 2017 se liberó la nueva versión del portal de internet del INE, el cual incorpora:



- Operación a través de un administrador de contenidos (CMS) para una mejor gestión
- Descentralización en la publicación de contenidos, facilitando a las áreas responsables las herramientas para la publicación de información, bajo la supervisión y apoyo de la UNICOM y la Gestoría Web
- Publicación y ordenamiento cronológico de contenidos
- Creación de un Repositorio Documental para alojar la información generada por los órganos colegiados del INE
- Mapa de navegación pensada en el usuario externo
- Énfasis en los servicios que ofrece el INE a la ciudadanía
- Comunicación vía micro-narrativas, las cuales son textos breves y precisos sobre el contenido disponible
- Solo tres niveles de navegación en todo el portal
- Campo de Búsqueda permanente que recupera información de las principales fuentes de información pública con que cuenta el Instituto
- Posibilidad de compartir mediante las principales redes sociales los contenidos que visualiza
- Ordenamiento por categorías de la información.

Conviene señalar que desde la fecha de su liberación y hasta el 30 de junio del presente año, la información del Instituto se publicó en el portal anterior y esta nueva versión, con la finalidad de garantizar la disponibilidad del contenido.

Asimismo, para una mejor gestión de las solicitudes de publicación, la Gestoría Web durante el periodo que se reporta proporcionó talleres de capacitación a las áreas responsables del Instituto, con el objetivo de generar una cultura de la autogestión.

A continuación se enuncian las áreas y espacios de contenidos en las que fueron capacitadas:

**Talleres para la publicación de contenidos en el portal del INE**  
**1 de octubre al 31 de diciembre de 2017**

| Área  | Contenidos  |
|---|---|
| Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatorias para ocupar cargos de los organismos públicos locales</li> <li>• Documentos normativos del INE para los organismos públicos locales</li> </ul> |
| Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actores Políticos</li> <li>• Temas de interés de las Elecciones 2018</li> </ul>  |
| Dirección del Secretariado  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gaceta Electoral</li> <li>• Sesiones de Consejo General</li> <li>• Sesiones de la Junta General Ejecutiva</li> </ul>   |

| Área  | Contenidos   |
|---|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Repositorio documental</li> </ul>   |
| Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes de Apoyo Ciudadano</li> <li>• Tableros de datos para la sección de Datos Abiertos del INE</li> </ul> |
| Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial para Votar</li> </ul>  |
| Unidad Técnica de Fiscalización                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de fiscalización</li> </ul>  |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Adicionalmente, en el periodo en mención, se realizaron las siguientes actividades a través del administrador de contenidos (CMS), por parte de todas las áreas del Instituto:

- Publicación y auditoría de 95 entradas o post de información
- 22 páginas web con información estática
- Publicación de 1,839 archivos.

#### **IV. Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia**

##### **a) Antecedentes**

La Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) a través de la Dirección de Políticas de Transparencia (DPT) continuó con las gestiones internas para cumplir lo determinado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General de Transparencia) respecto de las Obligaciones de Transparencia (OT) estipuladas en sus artículos 70 que establece 48 obligaciones generales aplicables a todos los sujetos obligados; 74, fracción I con 14 obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral; y 77 referente a 8 obligaciones relacionadas con Fideicomisos.

La publicación de información que describen los 70<sup>1</sup> rubros de la Ley General de Transparencia, debe realizarse mediante el uso de los formatos y conforme a los criterios, y plazos establecidos en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de

<sup>1</sup> Actualmente, el Instituto administra dos Fideicomisos: Fondo para Atender el Pasivo Laboral y el Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE, por lo que, las obligaciones mencionadas en el artículo 77 de la Ley General se duplican.

Transparencia (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2016, modificados el 26 de octubre de 2016, 8 de marzo, y 4 de abril de 2017<sup>2</sup>.

Una vez aprobados los Lineamientos, la UTyPDP en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) iniciaron el desarrollo<sup>3</sup> del Sistema de Obligaciones de Transparencia del INE (SOT), ya que la Ley General de Transparencia establece en su artículo 60 que los sujetos obligados deberán poner a disposición de los particulares la información referida en su Título Quinto, tanto en sus propios sitios de internet, como en Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Al iniciar el segundo trimestre de 2017, conforme al comunicado que emitió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de aplazar el término para cumplir las OT (4 de mayo de 2017), el Instituto Nacional Electoral comenzó con la revisión y carga de la información en la PNT de manera específica en el Sistema de Portales de OT (SIPOT), esa fue la primera carga<sup>4</sup> que se realizó en la que se publicó la información que posee el INE hasta la fecha mencionada. Concluido este proceso en el mes de julio del presente año se regularizó la carga de información conforme al periodo de actualización especificado en los Lineamientos para cada fracción, por lo que comenzó la fase de publicar información correspondiente al segundo trimestre del año en curso. La información correspondiente al tercer trimestre fue remitida por las áreas responsables en el mes de octubre dando inicio a su revisión por parte de la DPT.

Cabe hacer mención que, la información que se genere en el cuarto trimestre del año 2017 será publicada en el mes de enero de 2018.

## **b) Marco Normativo Interno**

El 27 de mayo de 2016 el Comité de Gestión y Publicación Electrónica (CGyPE) aprobó el Acuerdo mediante el cual se modifica la competencia de los órganos responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las

---

<sup>2</sup> Cabe resaltar que, el 20 de diciembre de 2017, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales notificó al INE mediante el oficio INAI/SAI-DGEPPOED/0684/17, el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-15/12/2017-08, por el cual, fueron aprobadas las modificaciones a los Lineamientos. Por lo que, el INE debe apegarse a estas disposiciones para cargar la información correspondiente al primer trimestre de 2018.

<sup>3</sup> En el periodo que se reporta UNICOM continuó con el desarrollo del SOT.

<sup>4</sup> Se denomina primer carga a toda la información que el INE reportó en el SIPOT sin importar el periodo de actualización (Sexenal, trianual, anual, semestral, trimestral, mensual o actualizada) en atención del primer ejercicio de publicación que se realizó en el SIPOT.

Obligaciones de Transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia (Acuerdo), este instrumento determinó las áreas responsables del INE que darían cumplimiento a las OT durante la primera carga de información, en la que atendieron todas las fracciones señaladas en los artículos 70; 74, fracción I y 77 de la Ley General de Transparencia sin importar el periodo de actualización que señalan los Lineamientos.

El acuerdo en comento ha sufrido modificaciones puesto que en su aplicación se detectaron áreas que intervienen en el flujo de información. La primera modificación se realizó el 23 de noviembre de 2016, y en el año 2017 tuvo dos más que fueron aprobadas el 21 de junio, mientras que la segunda se efectuó el 15 de noviembre, está última atendió la petición que formuló la Dirección Ejecutiva de Administración a través del oficio DEA/6161/2017, medio por el que, solicitó se modificaran las áreas que atendieran el cumplimiento de la fracción XXXII de artículo 70 de la Ley General de Transparencia.

Cabe resaltar que para cumplir la actualización de las OT del periodo que se informa, las áreas se sujetaron al Acuerdo aprobado el 21 de junio de 2017, mientras que el acuerdo aprobado el 15 de noviembre será aplicable para cumplir la actualización de información correspondiente al cuarto trimestre 2017.

En ese sentido, el número de obligaciones que atendieron las áreas responsables en este trimestre fueron:

| <b>Artículo 70</b> | <b>Área responsable</b>  | <b>Obligaciones por cumplir</b> |
|--------------------|--|---------------------------------|
|                    | Coordinación Nacional de Comunicación Social                     | 6                               |
|                    | Coordinación de Asuntos Internacionales                          | 7                               |
|                    | Dirección del Secretariado                                       | 6                               |
|                    | Dirección Jurídica   | 7                               |
|                    | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores            | 7                               |
|                    | Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos        | 6                               |
|                    | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral                    | 5                               |
|                    | Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional  | 8                               |
|                    | Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | 9                               |
|                    | Dirección Ejecutiva de Administración                            | 25                              |
|                    | Juntas Locales   | 7                               |
|                    | Juntas Distritales   | 6                               |
|                    | Órgano Interno del Control                                       | 8                               |
|                    | Unidad Técnica de Servicios de Informática                       | 6                               |
|                    | Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales | 15                              |
|                    | Unidad Técnica de Fiscalización                                  | 5                               |

| Artículo 70 | Área responsable  | Obligaciones por cumplir |
|-------------|---|--------------------------|
|             | Unidad Técnica de Planeación                                      | 9                        |
|             | Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales | 6                        |
|             | Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral                        | 6                        |
|             | Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación          | 5                        |

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

| Artículo 74, fracción I | Área responsable  | Obligaciones por cumplir |
|-------------------------|---|--------------------------|
|                         | Dirección el Secretariado                                 | 2                        |
|                         | Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos | 7                        |
|                         | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral             | 3                        |
|                         | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores     | 3                        |
|                         | Juntas Locales  | 3                        |
|                         | Juntas Distritales  | 3                        |
|                         | Unidad Técnica de Fiscalización                           | 2                        |
|                         | Unidad Técnica de Transparencia                           | 2                        |
|                         | Unidad de Servicios de Informática                        | 2                        |
|                         | Coordinación Asuntos Internacionales                      | 2                        |
|                         | Secretaria Ejecutiva                                      | 1                        |

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

| Artículo 77 | Área responsable                                      | Obligaciones por cumplir |
|-------------|---|--------------------------|
|             | Dirección Ejecutiva de Administración                 | 8                        |
|             | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores | 4                        |
|             | Unidad de Servicios de Informática                    | 1                        |
|             | Juntas Locales  | 1                        |
|             | Juntas Distritales                                    | 1                        |

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

### c) Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y en el Sistema de Obligaciones de Transparencia del INE

Durante el periodo que se reporta, el INE cumplió con la publicación en el SIPOT del 100% de los formatos de las 50 fracciones que le corresponden publicar en el cuarto trimestre. No obstante, las áreas que no cumplieron con la entrega total de la información o no se pronunciaron al respecto son las siguientes:

| Calendario de actualización correspondiente al Tercer Trimestre |                      |                   |  |                        |                          |                  |  |
|---|----------------------|-------------------|--|------------------------|--------------------------|------------------|--|
| Artículo  | Fracción             | Formato           | Concepto   | Áreas                  | Periodo de actualización | Julio-Septiembre | Sin Pronunciamiento  |
| 70  | XXIII                | LGTA70F XXIII B.  | Gastos en comunicación social                            | DECEyEC/ CNCS/JLE/ JDE | Trimestral               | Actualizar       | Junta Local Ejecutiva de Coahuila  |
| 70  |                      | LGTA70F XXIII C.  | Gastos en comunicación social                            | DECEyEC/ DEPPP         | Trimestral               | Actualizar       |  |
| 70  | XXVIII               | LGTA70F XXVIII A. | Licitaciones, procedimientos y contratos                 | DEA/JLE/ JDE           | Trimestral               | Actualizar       | Junta Distrital Ejecutiva No. 01, 02, 05,07,11,12,14,17, 18 y 20 de Veracruz |
| 70  |                      | LGTA70F XXVIII B. | Licitaciones, procedimientos y contratos                 | DEA/JLE/ JDE           | Trimestral               | Actualizar       |  |
| 70  | XXX                  | LGTA70F XXX       | Estadísticas institucionales                             | Todas las áreas        | Trimestral               | Actualizar       | Junta Local Ejecutiva de Coahuila  |
| 74  | Fracción I, inciso a | LGTA74F IA1       | Listado de partidos y agrupaciones políticas nacionales. | DEPPP                  | Trimestral               | Actualizar       |  |
| 74  |                      | LGTA74F IA2       | Listado de partidos y agrupaciones políticas nacionales. | JLE/JDE                | Trimestral               | Actualizar       | Junta Distrital Ejecutiva No. 35 de Estado de México                         |

#### d) Información de Interés Público

En cumplimiento de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva (Lineamientos de información de interés público), que determina en el Lineamiento Décimo Primero, que los sujetos obligados deberán remitir cada seis meses al organismo garante competente el listado de la información que consideren de interés público, para establecer la información adicional que publicarán de manera obligatoria, la UTyPDP solicitó a las áreas centrales del Instituto a través del oficio INE/UTyPDP/711/2017 remitieran a más tardar el 8 de enero de 2018, sus propuestas que cumplan los supuestos de este tipo de información, con la finalidad de iniciar el procedimiento establecido en el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento) y someter a la aprobación por el CGyPE el listado que en su caso se informe al INAI.

En respuesta al requerimiento, de las 17 áreas centrales consultadas, solamente se presentó una propuesta, siendo la siguiente:

| Área                                    | Propuesta   |
|---|---|
| Coordinación de Asuntos Internacionales | *Participación de funcionarios del Instituto en misiones de observación electoral internacional<br>*Participación de funcionarios del Instituto en misiones de asistencia técnica electoral internacional |

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, fracción XII del Reglamento de transparencia, este Comité de Gestión al tener la información remitida por las áreas supervisó, evaluó y concluyó que no cumplen los atributos estipulados en el numeral décimo de los Lineamientos.

En ese sentido, y en atención a los numerales décimo primero, y décimo segundo de los Lineamientos, únicamente se reportará al INAI que durante los dos semestres del año 2017 no hay información que permita integrar un “Catálogo de Información de Interés Público”, en el INE.

Con lo anterior, se atendería el compromiso de transparencia establecido en el artículo 70, fracción XLVIII de la Ley general, en la parte considerativa de información de interés público, al notificar al organismos garante federal —INAI—, el procedimiento realizado conforme lo establecen los numerales décimo, décimo primero y décimo segundo de los Lineamientos, en relación con el artículo 10, numeral 3 del Reglamento de transparencia.

#### **e) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia**

Una de las atribuciones de la UTyPDP es la de recabar y difundir la información en cumplimiento de las OT que establece la Ley General de Transparencia de conformidad con el artículo 20, numeral 1, fracción II del Reglamento, por lo que a través de la DPT debe verificar que la información relativa a las OT esté completa y actualizada en términos de la Ley General de Transparencia, y el Reglamento como lo dispone el artículo 22, numeral 2, fracción I.

Asimismo, de acuerdo a la Ley General de Transparencia el INE, tiene la obligación de cumplir 43 fracciones del artículo 70, ya que cinco de ellas no son aplicables conforme la tabla de aplicabilidad aprobada por el INAI; 14 incisos de la fracción I, artículo 74 y ocho fracciones del artículo 77 de la Ley General de Transparencia, lo

cual suma un total de 65 OT que atender, utilizando 125 formatos definidos en los Lineamientos.

Ahora bien, para cumplir con lo anterior, el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT) del Instituto da orientación, seguimiento y apoyo a las áreas del Instituto para garantizar el cumplimiento de las OT, de acuerdo a lo señalado en los Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública( Lineamientos de publicación), aprobados por el CGyPE el 21 de junio de 2017, y modificados el 15 de noviembre de 2017.

Cabe señalar que, el 25 de septiembre de 2017 el CAEOT informó a través de la cuenta de correo electrónico [obligaciones.transparencia@ine.mx](mailto:obligaciones.transparencia@ine.mx), a todos los Enlaces de Obligaciones de Transparencia (EOT) de cada área responsable del Instituto, los plazos para actualizar la información correspondiente al tercer trimestre de 2017, siendo la fecha límite para el envío de la información, el día 13 de octubre de 2017, dando a las áreas un plazo de 10 días hábiles para el registro y envío de la información.

De esta forma, gracias a los esfuerzos y el compromiso del Instituto, a continuación se proporcionará los documentos y registros incorporados por el INE en el SIPOT, correspondiente a la actualización de la primera carga de información y del segundo trimestre, y la divulgación del tercer trimestre que se realizó del 1 al 30 de octubre de 2017.

| Trimestre reportado | Actualización en el SIPOT | Registros | Direcciones electrónicas | Documentos <sup>5</sup> |
|---------------------|---------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|
| Segundo 2017        | Primera carga             | 777,713   | 937,396                  | 1,706,009               |
| Tercero 2017        | Segundo trimestre de 2017 | 666,539   | 575,794                  | 1,236,319               |
| Cuarto 2017         | Tercer trimestre de 2017  | 112,051   | 185,105                  | 284,418                 |

La información reportada del tercer trimestre de 2017 (julio-septiembre), se remitió en 81 formatos, 53 de ellos referentes al artículo 70; 13 del artículo 74, fracción I, y 15 del artículo 77 de la Ley General de Transparencia.

<sup>5</sup> Los documentos publicados son en formatos Excel, Word, PDF, HTML, ZIP y RAR, los documentos se contabilizados uno por registro y campo requerido, sin embargo pueden contener uno o más documentos.



## **f) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia**

El apoyo y orientación se brinda por vía telefónica o por correo electrónico, a través de la dirección [obligaciones.transparencia@ine.mx](mailto:obligaciones.transparencia@ine.mx) de conformidad con la fracción VII, numeral 1 del artículo 7 del Reglamento, por estos canales de comunicación cada área del INE, a través de los EOT establece contacto para resolver dudas relacionadas con el cumplimiento de las multicitadas obligaciones.

Las inquietudes planteadas radicarón en las características técnicas que debe tener la información para el llenado de los formatos; dudas relacionadas con la normatividad que establece los criterios para el cumplimiento de las OT; periodos establecidos para la publicación de información y los sistemas de información. Cabe señalar que, con base en la Ley General de Transparencia y los Lineamientos la orientación del CAEOT, es de carácter técnico con las áreas para la correcta publicación de la información, pues las áreas son las responsables de identificar la información que se deberá publicar y el llenado de los formatos.

- **Asesoría: atención vía telefónica y correo electrónico**

Durante el periodo que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017, el CAEOT brindó un total de 2,620 asesorías a las 350 áreas responsables del Instituto, de las cuales 1,950 (74.42%) fueron vía telefónica y 670 (25.58%) por correo electrónico.

Los temas tratados en las asesorías u orientaciones son diversos, los cuales se contemplan en: 2,489 (95%) relacionadas con el llenado de los formatos; 32 (1.22%) con la normatividad en materia de transparencia; 4 (0.15%) se relacionan con los sistemas de información diseñados para la publicación de información; 95 (3.63%) relacionadas con diversos temas como solicitudes de envío de formatos, notificaciones sobre el cambio de EOT, entre otros.

Las consultas realizadas al CAEOT fueron mayores durante el mes de octubre, ya que fue la fecha límite para que los EOT actualizaran la información generada en el tercer trimestre de 2017.

- **Revisión de Formatos**

Una de las actividades sustantivas del Centro es revisar que el llenado de los formatos cumpla con las características técnicas establecidas en los Lineamientos, ya que estos son el medio que permite publicar la información en el SIPOT.

Cada área llena con la información que en su caso generen el o los formatos que corresponden a las obligaciones que les fueron asignadas en el Acuerdo que aprobado por el Comité de Gestión.

Una vez que el formato es llenado por las áreas se remite al CAEOT, en caso de ser obligación directa, o bien, al área concentradora, ésta última se encargará de recopilar la información y enviarla al Centro, para revisar que cumpla con los criterios técnicos establecidos en los Lineamientos, así como en el Diccionario de Datos de la federación que proporciona el INAI.

Una vez que el CAEOT revisa que las características del formato son las adecuadas, los envía a UNICOM, área encargada de publicarlo en los sistemas de información, en caso de que la carga genere incidencias en el sistema, se remite nuevamente a la CAEOT para que las comunique al área responsable, para que sean solventadas y se proceda a su publicación sin incidencias.

En el periodo que se reporta, fueron revisados 4,784 formatos, 4,253 (88.90%) corresponden a las obligaciones de la Ley General de Transparencia señaladas en el artículo 70; 516 (10.78%) del artículo 74, fracción I; y 15 (0.32%) del artículo 77.

**g) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia**

De conformidad con el artículo 9, numeral 1, fracción VIII del Reglamento, se informa que no se recibieron denuncias durante el periodo de octubre a diciembre de 2017.

**h) Verificaciones del INAI**

El INAI a través del oficio INAI/SAI-DGEPPOED/0684/17 notificó al INE que el día 20 de diciembre de 2017 vencía el plazo para cargar información en el SIPOT, fecha en que también concluyó la segunda etapa de verificación al cumplimiento de las OT establecidas en el Capítulo VI del Título Quinto de la Ley General de Transparencia. Los resultados de la verificación serán notificados al INE en el año 2018.

## i) Capacitación a los Enlaces de Obligaciones de Transparencia

Parte de las actividades vinculadas al cumplimiento de las OT radica en la capacitación de los EOT, es por ello que la DPT diseñó una estrategia bimodal con la finalidad de cubrir el mayor número de capacitación para el personal del Instituto encargado del cumplimiento de las OT.

### - Capacitación a distancia

#### Taller: “La función de los Enlaces de Obligaciones de Transparencia en el INE”

Se realizó la tercera impartición del taller “La función de los Enlaces de Obligación de Transparencia en el INE”. Del 16 de noviembre al 13 de diciembre del 2017, a través del Campus virtual del Instituto, con una participación de 75 personas.

Para su implementación se hizo una revisión y adecuación de la estructura didáctica y los materiales que se utilizan:

- Cambio en la estructura y número de actividades contempladas en el taller, de 8 actividades y 4 foros a 6 actividades y 3 foros, con la finalidad de favorecer la reflexión y el aprendizaje integral de los contenidos.
- Ajuste en las instrucciones de las actividades para ser concretos al plantear lo que debe hacer el participante.
- Replanteamiento de lo solicitado en los foros, evitando se duplique la información compartida por los participantes y favorecer la interacción entre ellos.
- Ajuste de las fechas de entrega, con el fin de flexibilizar la entrega de actividades por los participantes y favorecer los tiempos para la revisión de las mismas de los instructores.

Cabe mencionar que esta implementación permitió identificar los alcances y características particulares del campus virtual, así como la forma de participar de la comunidad en los foros, para realizar una propuesta con actividades integrales que permitan abordar los contenidos de manera relacionada en la próxima edición del taller.

| Tercer Taller. La función de los Enlaces de Obligaciones de Transparencia en el INE |   |
|---|---|
| Cifra   | Participantes registrados en el campus virtual  |
| 75  | Total de participantes inscritos,   |
| 5   | 3 instructores por cada grupo.<br>2 coordinadores del evento para dar seguimiento a los tres grupos |

| Cifra     | %                             | Adscripción de los participantes en el evento de capacitación |
|-----------|-------------------------------|---|
| 2         | 2.66%                         | Participantes de órganos centrales                            |
| 69        | 92%                           | Participantes de órganos desconcentrados                      |
| 4         | 5.34%                         | Participantes sin adscripción                                 |
| <b>75</b> | <b>Total de participantes</b> |   |

| Cifra     | %                             | Bajas del evento de capacitación               |
|-----------|-------------------------------|--|
| 75        | 100%                          | Total de participantes reales                  |
| 0         | 0%                            | El evento de capacitación no tuvo ninguna baja |
| <b>75</b> | <b>Total de participantes</b> |  |

| Cifra     | %                             | Desempeño de los participantes |
|-----------|-------------------------------|--------------------------------|
| 30        | 40%                           | Aprobados                      |
| 16        | 21.34%                        | No aprobados                   |
| 29        | 38.66%                        | No participaron en el evento   |
| <b>75</b> | <b>Total de participantes</b> |                                |

Se emitieron 30 constancias de participación y en coordinación con el área de capacitación de la UTyPDP se enviaron los datos solicitados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para validar la participación de los miembros del Servicio Profesional Nacional Electoral.

Derivado de la aplicación de las encuestas de satisfacción a los participantes del taller, se identificó lo siguiente:

- El taller atiende necesidades específicas de los participantes y es ubicado como un apoyo a las labores cotidianas.
- Los participantes reconocen la calidad de los contenidos y recursos didácticos compartidos.
- Desde la visión del 47% de los participantes que contestaron la encuesta, el taller es excelente y la información proporcionada es interesante.
- Es necesario atender los comentarios realizados por el 20% de los participantes, respecto a la pertinencia de las lecturas y secuencia de los temas.
- En esta emisión el tema de la plataforma (campus virtual) fue mencionado por el 13% de los participantes, como una dificultad para llevar a cabo el taller en los tiempos establecidos, dado que por el tiempo de espera fue necesario repetir el envío de algunas actividades y la resolución de los ejercicios que emiten la calificación de manera automatizada.
- El 13% de los participantes hicieron referencia al rol del instructor, el 7% para felicitar la labor de quien acompañó su proceso de aprendizaje y el otro 7% para sugerir que el instructor tenga mayor presencia a lo largo del taller y que intervenga activamente en los foros de discusión.

- El 7% expresó inconformidad al ser incluido en un curso que a su parecer no atendía a las necesidades de sus funciones.

#### – Capacitación presencial

En el periodo que se informa, se impartieron dos cursos sobre “Llenado de formatos para el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia”, conforme los datos que a continuación se muestran:

| Evento   | Fecha           | Duración | Sede     | Personal Capacitado |
|--|-----------------|----------|----------|---------------------|
| Curso "Llenado de formatos para el Cumplimiento de OT" | 09 de octubre   | 5 hrs.   | CDMX     | 73                  |
| Curso "Llenado de formatos para el Cumplimiento de OT" | 30 de noviembre | 5 hrs.   | Coahuila | 28                  |
| <b>Total</b>   |                 |          |          | <b>101</b>          |

#### j) Producción de materiales didácticos

Se continuó la validación de 73 guías y se concluyó la divulgación en la página de Intranet de las 125 guías para el llenado de formatos de OT que inició en el mes de julio. Éste es un material de consulta que servirá a los EOT del Instituto adquirir un conocimiento de los elementos básicos que deben considerar para el llenado de los formatos.

En ese sentido, se elaboraron 125 guías (una por formato) como se detalla a continuación:

1. 74 formatos correspondientes al artículo 70.
2. 36 formatos correspondientes al artículo 74.
3. 15 formatos correspondientes al artículo 77.

Para la realización de cada guía, se trabajó con la última versión de los formatos que emitió el INAI y se dividió en los siguientes elementos:

1. Instrucciones de la guía. Contiene la presentación de la guía, su fundamento normativo, el objetivo y las instrucciones para su consulta.
2. Información del formato. Contiene la información relacionada con el artículo y fracción correspondiente al formato que llenará, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos Generales y las Reglas de validación

del proyecto: “Sistema de cumplimiento de OT, realizados por UNICOM”. Le ayudará a consultar aspectos generales de la obligación que deberá cumplir.

3. Reporte de formatos. En este espacio se encuentra el formato correspondiente a la última versión que la UTYPDP ha descargado del SIPOT y ajustado por UNICOM. En este encuentran los criterios sustantivos de contenido descritos conforme a la descripción de cada columna, las instrucciones de llenado y algunas consideraciones en caso de no emitir información. En este punto también se incluyó información sobre los criterios de validación y actualización. De la misma forma, se desarrollaron los elementos técnicos que tanto el INAI como del INE ha considerado para una correcta carga en el SIPOT.

### **k) Sistema Comisiones Abiertas**

El INAI implementó el sistema de “Comisiones abiertas” herramienta que permite sistematizar la información relacionada con las comisiones oficiales que realizan los servidores públicos, y se orienta a resultados que de manera proactiva; permite a la ciudadanía obtener mayor información que la ya publicada en cumplimiento de la OT señalada en la fracción IX del artículo 70 de la Ley General.

En el último trimestre del 2017, la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) comenzó los trabajos para modificar el sistema IEXPENSES, del cual se obtendrá el archivo EDCO (Estándar de Datos de Comisiones Oficiales) formato en el que debe ser cargada la información que publicará el INE en el sistema de comisiones abiertas. Sin embargo, el 20 de diciembre de 2017 la UTYPDP y la DEA tuvieron una reunión, en la que la Dirección solicitó fueran aclaradas las inconsistencias que detectó, como resultado de la reunión se acordó remitir al INAI una serie de cuestionamientos que permitan al INE tener certeza de los cambios que realizará en su sistema y la forma en que debe reportar la información. La consulta se programó para remitirla en los primeros días hábiles del año 2018.

Cabe resaltar que, el INE realizó pruebas para el uso de la plataforma “Comisiones abiertas” encontrando errores, mismos que fueron compartidos al INAI, por lo que se está a la espera de que notifiquen las correcciones.

### **l) Sistema de Publicidad Oficial del INAI**

El INAI y Fundar (Centro de Análisis e Investigación) crearon el portal “Transparencia en Publicidad Oficial”, con el propósito de que la ciudadanía pueda dar seguimiento al gasto erogado por las instituciones públicas en este rubro.

En el periodo que se reporta, el INE detectó vulnerabilidades en la seguridad y fallas en ambos sistemas, por ende se ha aplazado la incorporación hasta que sean resueltas por parte del INAI.

### **m) Webex y Equipo para videoconferencia**

Se concluyó el proceso de adquisición de la licencia de “Spark con WebEx Training Center” que es un servicio basado en la nube a través de Cisco WebEx Cloud, plataforma de servicios de alta disponibilidad y seguridad para conferencias con video de alta definición, audio integrado con telefonía y voz sobre IP. El servicio estará disponible a partir del primer trimestre de 2018 para brindar capacitaciones a las áreas responsables vía videoconferencia.

### **V. Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización de los portales de internet e intranet del Instituto**

El artículo 12 del Reglamento de Transparencia vigente, señala que las consultas, opiniones y sugerencias que se reciban a través del Sistema de Encuestas de Satisfacción de Usuarios de los Portales de internet e intranet del Instituto, serán atendidas por la Unidad Técnica de Transparencia, con apoyo de las áreas del Instituto e INETEL.

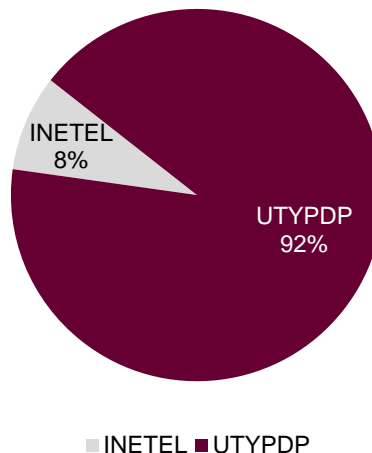
### a) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017 se recibieron mediante el portal de Internet<sup>6</sup> 8,400 encuestas de satisfacción de usuarios, de las cuales 4,626 fueron atendidas por INETeIMX y por el personal de la DPT, lo que representa el 55.07% del total recibido.

Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios mediante el Portal de Internet. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

De las 4,626 encuestas atendidas, 387 fueron atendidas por INETeIMX y 4,239 por personal de la DPT por tratarse de temas relacionados con información publicada en portal de internet del Instituto, de éstas, 13 fueron atendidas con el apoyo de las áreas responsables y 2 en específico por la Dirección Ejecutiva de Administración ya que tienen relación con el sistema Compraine.

**Encuestas atendidas en el cuarto trimestre 2017**

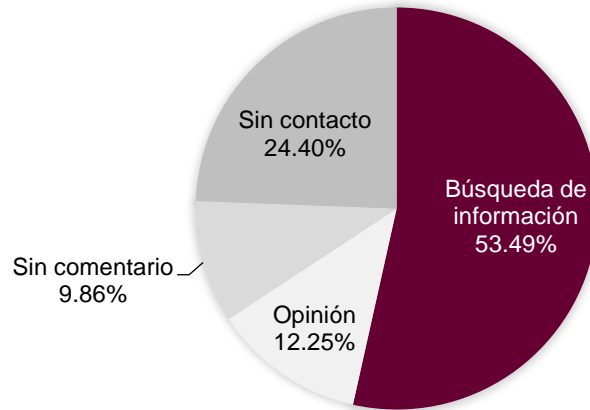


De las 8,400 encuestas contestadas por los usuarios, 4,493 (53.49%) de ellos declararon que buscaban información, 1,029 (12.25%) emitió alguna opinión acerca del portal, 828 (9.86%) no especificó el objeto de su comentario y el restante 2,050 (24.40%) no ingresó ningún medio de contacto.

<sup>6</sup> El 10 de mayo de 2017 comenzó a funcionar la nueva versión del portal de internet del INE que también cuenta con un espacio para la comunicación con la ciudadanía, por lo que la información que se da cuenta en este informe corresponde a las encuestas recibidas en las dos versiones (anterior y nueva) del portal.



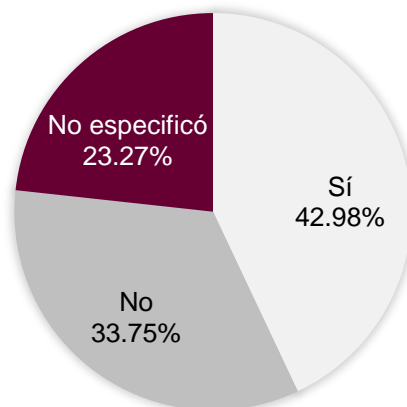
**Clasificación de encuestas  
Cuarto trimestre 2017**



Del total de los usuarios (4,493) que indicaron buscar información, 1,485 (33.05%) buscaron información sobre concursos y eventos, mientras 1,261 (28.07%) tuvo interés sobre la Credencial para Votar, y 1,747 (38.88%) buscaban diversa información.

Respecto a la información publicada en el portal de internet (8,400), 3,610 (42.98%) de los encuestados declaró que la información le sirvió, 2,835 (33.75%) contestó que no le sirvió la información y 1,955 (23.27%) no especificó la utilidad de la información.

**Utilidad de la información  
Cuarto trimestre 2017**



## **b) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Intranet del Instituto**

En acatamiento al Acuerdo del CGYPE mediante el cual se aprobó la homologación en el procedimiento para tramitar las opiniones, sugerencias y quejas recibidas en los portales de Internet e Intranet del Instituto, disposición normativa que tiene vigencia desde el 22 de enero de 2016, la DPT homologó los procedimientos.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017 se recibieron mediante el portal de intranet 35 encuestas de satisfacción de usuarios —servidores del Instituto—, las cuales fueron atendidas en su totalidad por la DPT. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

De las 35 encuestas recibidas, 21 (60%) de los usuarios declaró que buscaban información, 2 (5.71%) emitió alguna opinión acerca del portal, 9 (25.71%) no especificó el objeto de su comentario, el restante 3 (8.58%) no ingresó ningún medio de contacto.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información (21), 15 (71.43%) requirieron información del portal, 3 (14.29%) de ellos buscó información relacionada con el Centro de Atención a Usuarios área apoyo dependiente de UNICOM; y el restante 3 (14.28%) le interesó diversa información

Respecto a la información publicada en el portal de intranet (35), 4 (11.43%) de los encuestados declaró que la información le sirvió, 25 (71.43%) contestó que no le sirvió la información y 6 (17.14%) no especificó la utilidad de la información.

## **VI. Reporte total de accesos al Portal de Internet**

En cumplimiento con el artículo 22, párrafo 2, fracción X del Reglamento de Transparencia, se dio seguimiento al número de visitas recibidas en el portal de Internet del Instituto. Los datos presentados a continuación se obtuvieron mediante **Google Analytics**, servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web. Este servicio proporciona datos confiables para definir la información que debe publicarse en el Portal de Internet del Instituto.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017 se registraron en el portal de Internet del Instituto un total de **5,077,233 sesiones** con un promedio de duración de **3.11 minutos**. En este universo de sesiones se distinguen dos tipos de usuarios: los “nuevos visitantes” que realizaron el **50.5%** de las visitas y los “visitantes recurrentes<sup>7</sup>”, que realizaron el **49.5%** restante.

- **Datos demográficos de los usuarios**

Durante el periodo que se reporta, y de acuerdo a los grupos de edad que *Google Analytics* registra, se identificaron los siguientes datos demográficos de los usuarios en una muestra del **51.26%** del total de sesiones:

**Edad de los usuarios del Portal INE**  
**1 de octubre al 31 de diciembre de 2017**

| Edad         | Sesiones         | Porcentaje  |
|--------------|------------------|-------------|
| 25-34        | 565,341          | 39.02%      |
| 35-44        | 277,512          | 19.16%      |
| 18-24        | 346,960          | 23.95%      |
| 45-54        | 127,335          | 8.79%       |
| 55-64        | 97,067           | 6.70%       |
| 65+          | 34,477           | 2.38%       |
| <b>Total</b> | <b>1,448,692</b> | <b>100%</b> |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Es importante destacar que el total de las sesiones arriba indicadas son en las que fue posible medir la edad de los usuarios.

- **Datos geográficos de los usuarios**

Del total de las sesiones registradas, se informa las principales ubicaciones de los usuarios que navegaron en el portal durante este periodo:

**Ubicación de los usuarios del Portal del INE**  
**1 de octubre al 31 de diciembre de 2017**

| País                      | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| México                    | 96.11%     |
| Estados Unidos de América | 2.37%      |
| Chile                     | 0.31%      |
| Perú                      | 0.25%      |
| Bolivia                   | 0.10%      |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

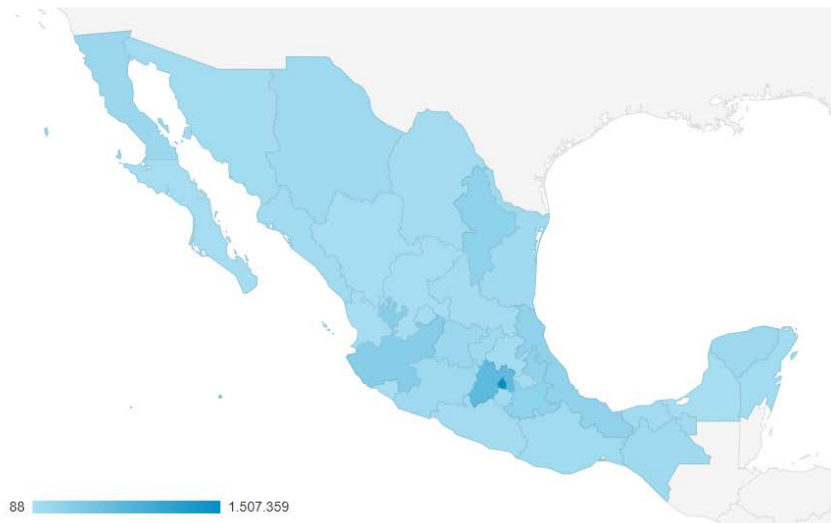
<sup>7</sup> Aquel usuario que ha visitado más de una vez el portal del Instituto.

Asimismo, a continuación se precisan las principales entidades del país de donde se recibe la mayor parte del tráfico web:

**Ubicación de los usuarios del Portal del INE – Entidades Federativas.  
1 de octubre al 31 de diciembre de 2017**

| Entidad          | Porcentaje |
|------------------|------------|
| Ciudad de México | 28.14%     |
| Estado de México | 15.18%     |
| Jalisco          | 7.23%      |
| Nuevo León       | 5.42%      |
| Puebla           | 5.01%      |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

- **Tecnología empleada por los usuarios en su navegación**

Los principales navegadores empleados por los usuarios en el portal institucional fueron:

**Principales navegadores empleados por los usuarios  
1 de octubre al 31 de diciembre de 2017**

| Navegador         | Porcentaje |
|-------------------|------------|
| Chrome            | 71.16%     |
| Safari            | 11.74%     |
| Android Webview   | 3.85%      |
| Internet Explorer | 3.68%      |
| Firefox           | 3.48%      |

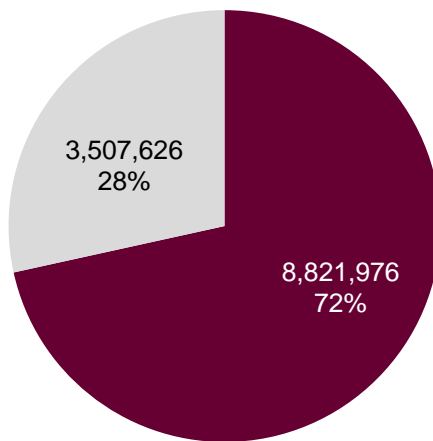
Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Aunado al dato anterior, el **50.40%** de las sesiones fueron realizadas a través de un equipo de cómputo (desktop), **46.40%** a través de dispositivos móviles y el **3.20%** mediante tableta, lo cual revela la importancia de contar con un portal web responsivo (adaptable a cualquier dispositivo).

- **Destinos de los usuarios**

Durante el periodo que se reporta, el portal del Instituto recibió un total de **12,329,713** páginas vistas, de las cuales **3,507,626** (28%) fueron a la página de inicio y **8,821,976** (72%) a las múltiples páginas que lo conforman.

**Vistas recibidas al portal de Internet del Instituto**  
**1 de octubre al 31 de diciembre de 2017**



■ Vistas a las páginas del portal    ■ Vistas a la página de inicio del portal

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios del portal se descartaron las vistas recibidas en la página de inicio, por ser el punto de partida de los usuarios para su navegación en [www.ine.mx](http://www.ine.mx).

A continuación se listan las páginas web del portal que en conjunto recibieron el 78% del tráfico durante este periodo:

**Páginas más vistas en [www.ine.mx](http://www.ine.mx)**

| N° | Enlace  | Nombre de la página                                    | Número de vistas | Temática              |
|----|---|--|------------------|-----------------------|
| 1  | <a href="http://www.ine.mx/credencial/">http://www.ine.mx/credencial/</a>                                       | Página de inicio de la Credencial para Votar           | 1,940,352        | Credencial para Votar |
| 2  | <a href="http://www.ine.mx/credencial/credencial-proceso/">http://www.ine.mx/credencial/credencial-proceso/</a> | Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar | 860,442          | Credencial para Votar |

| N°  | Enlace  | Nombre de la página  | Número de vistas | Temática   |
|---|---|--|------------------|--|
| 3   | <a href="http://www.ine.mx/convocatoria-supervisor-supervisora-electoral-capacitador-capacitadora-asistente-electoral/">http://www.ine.mx/convocatoria-supervisor-supervisora-electoral-capacitador-capacitadora-asistente-electoral/</a>                             | Convocatoria Supervisor o Supervisora Electoral y Capacitador o Capacitadora-Asistente Electoral                         | 622,234          | Bolsa de Trabajo   |
| 4   | <a href="http://www.ine.mx/credencial/tramite-credencial-tipo/">http://www.ine.mx/credencial/tramite-credencial-tipo/</a>   | Tipos de trámite para la solicitud de la credencial  | 555,487          | Credencial para Votar  |
| 5   | <a href="http://www.ine.mx/servicios-ine/">http://www.ine.mx/servicios-ine/</a>   | Servicios INE  | 366,506          | Servicios INE  |
| 6   | <a href="http://www.ine.mx/comunidad-ine/">http://www.ine.mx/comunidad-ine/</a>   | Trabaja en el INE  | 366,254          | Bolsa de Trabajo   |
| 7   | <a href="http://www.ine.mx/comunidad-ine/vacantes-la-rama-administrativa/">http://www.ine.mx/comunidad-ine/vacantes-la-rama-administrativa/</a>   | Vacantes de la Rama Administrativa   | 322,455          | Bolsa de Trabajo   |
| 8   | <a href="http://www.ine.mx/candidaturasindependientes/">http://www.ine.mx/candidaturasindependientes/</a>   | Candidaturas Independientes 2018   | 291,995          | Candidaturas Independientes 2018   |
| 9   | <a href="http://www.ine.mx/sobre-el-ine/">http://www.ine.mx/sobre-el-ine/</a>   | Sobre el INE   | 170,691          | Sobre el INE   |
| 10  | <a href="http://www.ine.mx/tendras-18-anos-el-dia-de-la-eleccion-en-2018/">http://www.ine.mx/tendras-18-anos-el-dia-de-la-eleccion-en-2018/</a>   | ¿Tendrás 18 años el día de la elección en 2018? ¡Ve por tu Credencial hoy mismo!   | 166,902          | Credencial para Votar  |
| 11  | <a href="http://www.ine.mx/convocatoria-publico-ople/">http://www.ine.mx/convocatoria-publico-ople/</a>   | Convocatoria del Concurso Público Sistema OPLE   | 150,806          | Bolsa de Trabajo   |
| 12  | <a href="http://www.ine.mx/conoce-tu-credencial-para-votar/">http://www.ine.mx/conoce-tu-credencial-para-votar/</a>   | Conoce tu credencial para votar  | 135,621          | Credencial para Votar  |
| 13  | <a href="http://www.ine.mx/tercera-convocatoria-del-concurso-publico-2016-2017/">http://www.ine.mx/tercera-convocatoria-del-concurso-publico-2016-2017/</a>   | Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017  | 127,784          | Bolsa de Trabajo   |
| 14  | <a href="http://www.ine.mx/programa-nacional-impulso-la-participacion-politica-mujeres-traves-organizaciones-la-sociedad-civil-2017/">http://www.ine.mx/programa-nacional-impulso-la-participacion-politica-mujeres-traves-organizaciones-la-sociedad-civil-2017/</a> | Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2017 | 162,564          | Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2017 |
| 15  | <a href="http://www.ine.mx/transmisiones-en-vivo/">http://www.ine.mx/transmisiones-en-vivo/</a>   | Transmisiones en vivo  | 127,444          | Transmisiones en vivo  |
| 16  | <a href="http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/">http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/</a>   | Elecciones 2018  | 122,854          | Elecciones 2018  |
| 17  | <a href="http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/">http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/</a>   | Voto y Elecciones  | 115,349          | Voto y Elecciones  |
| 18  | <a href="http://www.ine.mx/estructura-ine/consejo-general/sesiones-del-consejo/">http://www.ine.mx/estructura-ine/consejo-general/sesiones-del-consejo/</a>   | Sesiones del Consejo   | 53,840           | Consejo General  |
| 19  | <a href="http://www.ine.mx/estructura-ine/consejo-general/">http://www.ine.mx/estructura-ine/consejo-general/</a>   | Página dedicada del Consejo General  | 49,018           | Consejo General  |
| 20  | <a href="http://www.ine.mx/?s=">http://www.ine.mx/?s=</a>   | Buscador del portal  | 48,749           | Buscador del portal  |
| 21  | <a href="http://www.ine.mx/convocatoria-integrar-los-consejos-distritales/">http://www.ine.mx/convocatoria-integrar-los-consejos-distritales/</a>   | Convocatoria para integrar los consejos distritales  | 44,815           | Convocatoria para integrar los consejos distritales  |
| 22  | <a href="http://www.ine.mx/actores-politicos/">http://www.ine.mx/actores-politicos/</a>   | Actores Políticos  | 44,262           | Actores Políticos  |
| 23  | <a href="http://www.ine.mx/reportes-apoyo-ciudadano/">http://www.ine.mx/reportes-apoyo-ciudadano/</a>   | Reportes de Apoyo Ciudadano  | 42,009           | Candidaturas Independientes 2018   |
| <b>Total de vistas de la muestra</b>  |   |  |                  | <b>6,888,433</b>   |
| <b>Porcentaje de la muestra respecto de las vistas recibidas a las páginas del portal</b> |   |  |                  | <b>78%</b>   |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

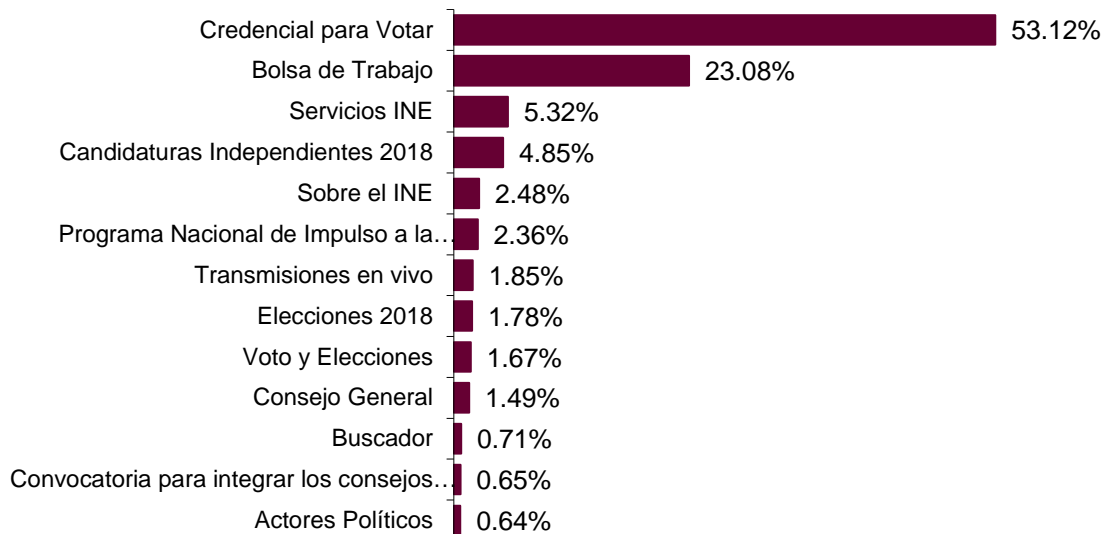
Derivado de la tabla anterior y una vez realizada una agrupación temática de las vistas a las páginas, a continuación se presentan los temas consultados con más frecuencia por los usuarios:

**Temáticas más consultadas en el portal de internet  
1 de octubre al 31 de diciembre de 2017**

| Temáticas más consultadas  | Vistas           | Porcentaje  |
|--|------------------|-------------|
| Credencial para Votar  | 3,658,804        | 53.12%      |
| Bolsa de Trabajo   | 1,589,533        | 23.08%      |
| Servicios INE  | 366,506          | 5.32%       |
| Candidaturas Independientes 2018   | 334,004          | 4.85%       |
| Sobre el INE   | 170,691          | 2.48%       |
| Programa Nacional de Impulso a la Participación<br>Política de Mujeres a través de Organizaciones de la<br>Sociedad Civil 2017 | 162,564          | 2.36%       |
| Transmisiones en vivo  | 127,444          | 1.85%       |
| Elecciones 2018  | 122,854          | 1.78%       |
| Voto y Elecciones  | 115,349          | 1.67%       |
| Consejo General  | 102,858          | 1.49%       |
| Buscador   | 48,749           | 0.71%       |
| Convocatoria para integrar los consejos distritales  | 44,815           | 0.65%       |
| Actores Políticos  | 44,262           | 0.64%       |
| <b>Total</b>   | <b>6,888,433</b> | <b>100%</b> |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

**Temáticas más consultas en el portal de internet  
1 de octubre al 31 de diciembre de 2017**



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

- **Consultas a las principales páginas del portal de internet.**

Derivado del nuevo modelo de portal de internet del Instituto, a continuación se muestra el total de consultas recibidas a través de las principales páginas de inicio del portal de internet, éstas tienen la función de brindar al usuario acceso a temas específicos y permanentes del Instituto:

| Sección           | Consultas |
|-------------------|-----------|
| Inicio            | 3,507,626 |
| Credencial        | 1,940,352 |
| Central Electoral | 489,398   |
| Servicios INE     | 366,506   |
| Sobre el INE      | 170,691   |
| Voto y Elecciones | 115,349   |
| Cultura cívica    | 31,854    |

Nota: medición exclusiva de la página de inicio de cada sección y/o micrositio.

- **Accesos a información relacionada con las obligaciones en materia de Transparencia**

El Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 6° de la Constitución, publicado el 7 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, amplía el catálogo de sujetos obligados directos en materia de transparencia y acceso a la información pública para incorporar a los partidos políticos y órganos constitucionales autónomos, y modifica la estructura, funciones y objetivos del organismo garante en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Con fecha 25 de agosto de 2015 el Instituto publicó en su portal de transparencia la estructura y contenidos de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia.

Este contenido fue generado a partir de la información que el Instituto posee y difunde en cumplimiento de su reglamentación interna en la materia. Dicha estructura incluye 48 disposiciones generales que aplican a todo sujeto obligado por la Ley General, 14 específicas a los entes electorales autónomos y 8 relativas a sus fideicomisos.

Durante este periodo, se registró el siguiente tráfico en esta estructura de obligaciones de transparencia del Instituto:



## Artículo 70

### Facultades, atribuciones, funciones y objeto social del INE.

#### Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017

|  |  |
|--|--|
| <b>Artículo 70</b>   | <b>Vistas: 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017</b> |
| Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia | 4,154  |

### Desglose por fracción

| Fracción | Descripción  | Enlace  | Vistas |
|----------|--|---|--------|
| I        | Marco normativo  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionI/</a>         | 440    |
| II       | Estructura Orgánica                                    | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionII/</a>       | 252    |
| III      | Facultades de cada área                                | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIII/</a>     | 178    |
| IV       | Metas y objetivos de las áreas                         | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIV/</a>       | 52     |
| V        | Indicadores de temas de interés público                | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionV/</a>         | 34     |
| VI       | Indicadores de objetivos y resultados                  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVI/</a>       | 36     |
| VII      | Directorio de servidores públicos                      | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVII/</a>     | 237    |
| VIII     | Remuneraciones   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVIII/</a>   | 462    |
| IX       | Gastos de representación y viáticos                    | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIX/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIX/</a>       | 301    |
| X        | Total de plazas y vacantes                             | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionX/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionX/</a>         | 95     |
| XI       | Servicios profesionales por honorarios                 | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXI/</a>       | 85     |
| XII      | Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXII/</a>     | 54     |
| XIII     | Domicilio de la Unidad de Transparencia                | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIII/</a>   | 36     |
| XIV      | Convocatorias para cargos públicos                     | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIV/</a>     | 98     |
| XV       | Programas de subsidios, estímulos y apoyos             | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXV/</a>       | 23     |
| XVI      | Condiciones generales de trabajo                       | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVI/</a>     | 33     |
| XVII     | Información curricular de servidores públicos          | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVII/</a>   | 41     |
| XVIII    | Servidores públicos sancionados                        | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVIII/</a> | 58     |
| XIX      | Servicios que ofrece el INE                            | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIX/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIX/</a>     | 39     |
| XX       | Trámites, requisitos y formatos                        | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXX/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXX/</a>       | 49     |
| XXI      | Presupuesto  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXI/</a>     | 120    |
| XXII     | Deuda pública  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXII/</a>   | 15     |
| XXIII    | Gastos en comunicación social y publicidad             | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIII/</a> | 88     |

| Fracción     | Descripción  | Enlace  | Vistas       |
|--------------|--|---|--------------|
| XXIV         | Auditorías   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIV/</a>       | 83           |
| XXV          | Dictaminación de estados financieros   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXV/</a>         | 28           |
| XXVI         | Personas físicas y morales que ejercen recursos públicos                     | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVI/</a>       | 22           |
| XXVII        | Permisos y autorizaciones  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVII/</a>     | 25           |
| XXVIII       | Licitaciones, procedimientos y contratos                                     | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVIII/</a>   | 245          |
| XXIX         | Informes por disposición legal   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIX/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIX/</a>       | 62           |
| XXX          | Estadísticas institucionales   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXX/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXX/</a>         | 62           |
| XXXI         | Informes presupuestales  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXI/</a>       | 51           |
| XXXII        | Padrón de proveedores y contratistas   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXII/</a>     | 111          |
| XXXIII       | Convenio con los sectores social y privado                                   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIII/</a>   | 68           |
| XXXIV        | Inventario de bienes del INE   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIV/</a>     | 44           |
| XXXV         | Recomendaciones emitidas por órganos públicos en materia de derechos humanos | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXV/</a>       | 20           |
| XXXVI        | Resoluciones y laudos de procedimientos seguidos en forma de juicio          | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVI/</a>     | 37           |
| XXXVII       | Mecanismos de participación ciudadana  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVII/</a>   | 31           |
| XXXVIII      | Oferta de programas  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVIII/</a> | 17           |
| XXXIX        | Actas y resoluciones del Comité de Transparencia                             | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIX/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIX/</a>     | 55           |
| XL           | Evaluaciones y encuestas a programas financiados                             | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXL/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXL/</a>           | 10           |
| XLI          | Estudios financiados con recursos públicos                                   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLI/</a>         | 38           |
| XLII         | Listados de jubilados y pensionados  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLII/</a>       | 14           |
| XLIII        | Ingresos y destino de recursos   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLIII/</a>     | 40           |
| XLIV         | Donaciones realizadas  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLIV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLIV/</a>       | 26           |
| XLV          | Catálogo de disposición y guía de archivos                                   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLV/</a>         | 30           |
| XLVI         | Actas y sesiones de los consejos consultivos                                 | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVI/</a>       | 54           |
| XLVII        | Listado de solicitudes a empresas concesionarias de Telecomunicaciones       | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVII/</a>     | 8            |
| XLVIII       | Información de interés público   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVIII/</a>   | 147          |
| <b>Total</b> |  |   | <b>4,154</b> |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

## Artículo 74

### Información específica de la Autoridad Nacional Electoral.

#### Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017

| Artículo 74  | Vistas: 1 octubre al 31 de diciembre de 2017 |
|--|--|
| Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia | 562  |

#### Desglose por fracción

| Fracción     | Descripción  | Enlace  | Vistas     |
|--------------|--|---|------------|
| a)           | Asociaciones y partidos políticos registrados                            | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoA/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoA/</a> | 99         |
| b)           | Informes de asociaciones y partidos políticos                            | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoB/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoB/</a> | 79         |
| c)           | Geografía y cartografía  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoC/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoC/</a> | 64         |
| d)           | Registro de candidatos   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoD/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoD/</a> | 42         |
| e)           | Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión                  | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoE/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoE/</a> | 22         |
| f)           | Montos autorizados para actividades políticas                            | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoF/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoF/</a> | 49         |
| g)           | Metodología e informes de encuestas                                      | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoG/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoG/</a> | 17         |
| h)           | Metodología e informe del PREP   | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoH/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoH/</a> | 37         |
| i)           | Cómputos electorales y participación ciudadana                           | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoI/</a> | 33         |
| j)           | Resultados y validez de elecciones                                       | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoJ/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoJ/</a> | 37         |
| k)           | Franquicias postales y telegráficas                                      | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoK/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoK/</a> | 35         |
| l)           | Información sobre el voto en el extranjero                               | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoL/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoL/</a> | 16         |
| m)           | Documentos de pérdida de registro de partidos políticos ante<<INE/OPLE>> | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoM/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoM/</a> | 9          |
| n)           | Monitoreo de medios de comunicación                                      | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoN/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoN/</a> | 23         |
| <b>Total</b> |  |   | <b>562</b> |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

## Artículo 77

### Información sobre fideicomisos del INE.

#### Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017

| Artículo 77  | Vistas: 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017 |
|--|---|
| Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia | 127   |

**Desglose por fracción**

| Descripción                                    | Enlace  | Vistas     |
|--|---|------------|
| I. Representantes del fideicomiso              | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionI/</a>       | 28         |
| II. Unidad responsable del fideicomiso         | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionII/</a>     | 8          |
| III. Monto, uso y destino del fideicomiso      | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionIII/</a>   | 24         |
| IV. Saldo total al cierre del ejercicio fiscal | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionIV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionIV/</a>     | 14         |
| V. Modificaciones al fideicomiso               | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionV/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionV/</a>       | 12         |
| VI. Beneficiarios del fideicomiso              | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVI/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVI/</a>     | 10         |
| VII. Causas de inicio o extinción              | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVII/</a>   | 9          |
| VIII. Contratos del fideicomiso                | <a href="http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVIII/">http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVIII/</a> | 22         |
| <b>Total</b>                                   |   | <b>127</b> |

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.